



CM/ 21

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

- MINISTERIO DEL INTERIOR
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERÍA
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
- MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
- MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
- MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 13 MAR 2015

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 4° de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996, a los efectos de solicitar la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Correos, en calidad de Vicepresidente a Giannella Anna Viñoly Cerviño.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la persona propuesta se adjunta en el presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

D. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2015/02004/00355



CMST

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink]

Ministerio de Educación Superior

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink]